



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

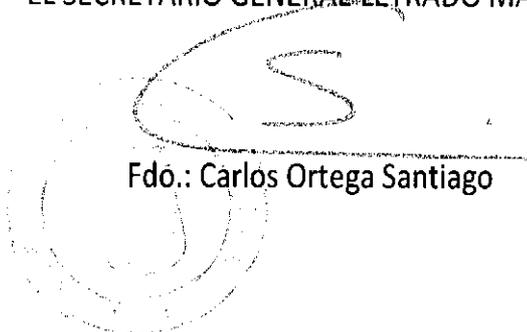
Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 4096
13/07/2016 12:41:37

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/002783, relativa a actuaciones de la Junta en materia de protocolo de tratamiento de neumáticos, acumulación no legal y procedencia de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,


Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-



**CONTESTACIÓN A LA PREGUNTA ESCRITA NÚMERO 0902783
FORMULADA POR D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ, PROCURADOR
PERTENECIENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A LA ACUMULACIÓN DE
NEUMÁTICOS.**

Se está procediendo a realizar un inventario de acopios abandonados de neumáticos fuera de uso conforme al Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos aprobado en noviembre de 2015.

Una vez detectadas acumulaciones irregulares de neumáticos fuera de uso se tramitan los oportunos expedientes sancionadores, habiéndose acordado la ejecución subsidiaria de la retirada de los depositados en la parcela 5077 del polígono 506 de Castellanos de Villiquera (Salamanca). La Junta de Castilla y León ha iniciado la retirada de dicho depósito con fecha 24 de junio de 2016 para su posterior entrega a gestor autorizado.

El traslado de neumáticos fuera de uso en la Comunidad de Castilla y León no está sujeto a autorización previa, sin que, conforme a la normativa aplicable, la procedencia de los mismos pueda ser motivo de oposición a su traslado, pudiendo ser recibidos en las instalaciones de tratamiento autorizadas con independencia de su origen.

Valladolid, 7 de julio de 2016

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández